



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Diplomatura Ciencia de Datos - Designa Comité Académico Profesional // EX-2023-00062581- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota presentada por la Dra. Ana Georgina FLESIA, Coordinadora de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones, por la cual propone el Comité Académico Profesional (CAP) de dicha Diplomatura; y

CONSIDERANDO

Que la RHCD-2022-417-E-UNC-DEC#FAMAF en el Artículo 8º del Anexo especifica la estructura de conformación del Comité Académico Profesional de la Diplomatura;

Que la RHCD-2022-417-E-UNC-DEC#FAMAF en su Artículo 10º de su Anexo especifica el tiempo de permanencia de sus miembros en dicho Comité;

Que la RHCD-2022-10-E-UNC-DEC#FAMAF designa a la Coordinadora de dicha Diplomatura por el período reglamentario de 2 (dos) años.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como miembros del Comité Académico Profesional de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones, por el período reglamentario de 2 (dos) años, a:

- Autoridad de FAMAF: Dr. Gustavo A. MONTI (DNI N° 14.969.415)
- Docentes de la UNC: Dr. Oscar A. REULA (DNI N° 12.133.311) y Dra. Laura ALONSO ALEMANY (DNI N° 94.119.652)
- Centro de Computación de Alto Desempeño (CCAD) de la UNC: Dr. Nicolás WOLOVICK (DNI N° 23.763.956)
- Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba: Lic. Gonzalo VALENCI (DNI N° 31.742.277)

- Organismos privados vinculados a la Diplomatura: Ing. Daniel IBAÑEZ (DNI N° 22.563.635) y Lic. Dario J. YVANOFF (DNI N° 23.823.322), ambos miembros del Córdoba Technology Cluster

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.